

Estímulos fiscales, ausentes del plan anticrisis (El Financiero 13/01/09)

Estímulos fiscales, ausentes del plan anticrisis (El Financiero 13/01/09) Isabel Becerril / Ivette Saldaña Martes, 13 de enero de 2009 Darían oxígeno a las empresas: González Sada. La reforma laboral mandaría una buena señal, asegura. Sugiere Coparmex la deducción de nóminas en 2009. - PROGRAMA INCOMPLETO Las acciones inscritas en el Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo sólo servirán para atenuar los peores efectos de la crisis en los sectores más vulnerables de la población, afirmó la Coparmex y advirtió que la gran ausente en el plan anticrisis es una política de estímulos fiscales de emergencia que dé oxígeno a las empresas. Una nueva reforma tributaria, que considere estímulos para el aparato productivo o la reforma a la Ley Federal del Trabajo, sería una señal muy poderosa para la confianza, la recuperación y la inversión. Ricardo González Sada, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), consideró que el gobierno debe ir más allá de las medidas planteadas en el Acuerdo; no debe conformarse con resolver los problemas que surjan sobre la marcha. "Además de mitigar la crisis económica, hay que pensar en crecer. Se tienen que ligar ambas necesidades." Comentó que el sector privado le pidió al gobierno del presidente Felipe Calderón que en materia fiscal permita la deducción de nóminas en 2009 y mantener el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) en 16.5 por ciento. Propuso la creación o aplicación de un mecanismo que evite que los contribuyentes realicen pagos provisionales en montos superiores al impuesto del ejercicio, de tal forma que no tengan que esperar tanto tiempo por la devolución de saldos a favor. Tasa única En México debería aprovecharse la contingencia para hacer una verdadera reforma fiscal, con una tasa única, en vez del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el IETU y una general del Impuesto al Valor Agregado. Advirtió que el país no puede darse el lujo de descartar la aplicación de más medidas, más en estos momentos en que se anticipa un estancamiento de la economía. En su mensaje semanal, el dirigente del sindicato patronal expuso que en el Acuerdo hay aspectos mejorables, varios puntos que tienen que precisarse y omisiones; por ejemplo, beneficios para los usuarios de gas natural y para la industria del transporte. También urge eslabonar las medidas con una agenda legislativa, fijar tiempos y responsables. Opinó que el gobierno del presidente Calderón no debe temer otorgar estímulos fiscales, como están haciendo otros países. Citó como ejemplo el caso de Estados Unidos, donde se discute un paquete de estímulos económicos de más de 775 mil millones de dólares y se estima que aproximadamente 40 por ciento irá a recortes de impuestos. En otro foro, el secretario de Economía, Gerardo Ruiz Mateos, reconoció que en los últimos 20 años la productividad por trabajador en el país sólo se incrementó 0.38 por ciento. "La falta de conocimientos, la insuficiente capacidad de innovar y el pobre apoyo a la investigación científica son explicaciones de nuestro bajo desempeño económico." Informó que en apoyo a las pequeñas y medianas empresas, en los próximos años se destinarán mil 800 millones de pesos para desarrollar 13 parques tecnológicos y se crearán tres fondos por un total de dos mil 500 millones de pesos, para proyectos de innovación tecnológica en negocios de alto valor agregado.